



AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO TABLÓN DE ANUNCIOS

DÍA: 03 de Febrero de 2017
HORA: 20:00 HORAS
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81.1 d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento (Decreto de Alcaldía Nº 24 de fecha 31 de Enero de 2017 que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el día **3 de Febrero de 2017**, a las **20:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 02/12/16.

PARTE RESOLUTIVA:

2.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL COMERCIO AMBULANTE EN MARMOLEJO.

3.- SOLICITUD A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA RENOVACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE EMISORA MUNICIPAL "RADIO MUNICIPAL".

4.- RECTIFICACIÓN DE SALDOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS POR ERROR/PRESCRIPCIÓN.

5.- ASUNTOS URGENTES.

CONTROL Y SEGUIMIENTO:

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA DE LOS NÚMEROS COMPRENDIDOS DEL 397 A 424 DE 2016. DE LA NÚMERO 1 A 24 DE 2017.

7.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

Marmolejo, 31 de Enero de 2017.



EL ALCALDE,

Manuel Lozano Garrido
Pdo.: Manuel Lozano Garrido.